



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCABELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 453 -2009/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 DIC. 2009

## VISTO:

El Decreto Supremo N° 300-2009-EF., de fecha 16 de Diciembre del 2009, mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

## CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 2° del Decreto Supremo N° 300-2009-EF, se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/ 57,918.00)**, para el Financiamiento de la transferencia de funciones sectoriales en Materia Ambiental y de Ordenamiento Territorial, en lo referente al literal f) del artículo 53° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

Que, en el marco de lo expuesto es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados a este Gobierno Regional a nivel de Función, Programa, Sub Programa, Actividad, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento, por un monto total de **S/ 2,758.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, para el Financiamiento de las Funciones Acreditadas y Transferidas a los Gobiernos Regionales de conformidad con la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, artículo 53° funciones acreditadas y transferidas a, b, c, d, e, f, g, h, i, j;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29289 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 293-2009-EF, por un monto de **S/. 2,758.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, para el Financiamiento de las Funciones Acreditadas y Transferidas a los Gobiernos Regionales de conformidad con la





GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 453 -2009/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 DIC. 2009

Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, artículo 53° funciones acreditadas y transferidas a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

## Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

## Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**



GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

ING. FEDERICO SATAS GUERRA SCHULTZ  
PRESIDENTE REGIONAL



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2009  
 ( DECRETO SUPREMO N° 300-2009-EF)  
 (Nuevos Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
 FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

**EGRESOS:**

U. EJECUTORA/FUNCION/PROGRAMA-FUNC/SUBPROGRAMA-FUNC/ACTIVIDAD/PROYECTO	GG	MONTO
001 REGION HUANCVELICA - SEDE CENTRAL		2,758
06 GESTION		2,758
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		2,758
0000 SIN PROGRAMA		2,758
1 000173 DEMARCAACION TERRITORIAL	2.3	2,758
<b>RESUMEN PLIEGO</b>		
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/.</b>	<b>2,758</b>

GOBIERNO REGIONAL  
 HUANCVELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación  
 CPC/ WILDER J. ESPINOZA OCHOA  
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL - HUANCVELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación  
 PTC/ Abdón E. Quispe Cuba  
 TECNICO EN PRESUPUESTO